

Respuestas de Más Madrid a las preguntas de los sindicatos UGT, STEM y CGT.

- **¿Reducirían el horario lectivo de los y las docentes de Madrid? En caso de respuesta afirmativa, ¿de cuánto sería esa reducción? ¿En qué plazo se implementaría?**

La reducción del horario lectivo para los y las docentes de Madrid es una petición que llevamos exigiendo al gobierno del PP en los últimos años y que, por tanto, está incluida en nuestro programa electoral. La reducción sería a 18 horas en Secundaria y las EOI y 23 horas en Primaria. Así mismo, avanzaremos en la reducción horaria por jefatura de Departamento y coordinación de ciclos, tutorías y para otras actividades de coordinación pedagógica necesarias en un centro escolar.

Se hará a lo largo de los dos primeros años de legislatura.

- **¿Reducirían las ratios de número de alumnos y alumnas por aula? ¿Cuál sería la ratio propuesta? ¿Cuál sería la temporalización prevista para su reducción?**

Queremos comenzar una revolución educativa, reduciendo las ratios en las aulas madrileñas. Para ello, avanzaremos a lo largo de la legislatura en la reducción de las ratios a 18 alumnos en Educación infantil y Primaria, y a 20 alumnos en Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional.

La reducción de ratios necesita de acondicionamiento de espacios que garanticen la calidad de la enseñanza, por eso pondremos en marcha un plan de infraestructuras para adecuar los centros educativos y garantizar que esta reducción del número de alumnos por clase no supone un recorte de plazas públicas como ha hecho el PP el curso pasado con las plazas públicas de 3 años.

- **Si se comprometen a reducir las horas lectivas y las ratios, ¿en cuánto tienen previsto aumentar las plantillas docentes?**

El aumento de la plantilla de docentes para abordar la reducción de horas lectivas y la bajada de ratios sería en torno a 10.000 docentes para los centros públicos y a lo largo de la legislatura.

- **Con el fin de que la bajada de ratios no supusiera pérdida de espacios y aulas comunes en los centros públicos ni un trasvase de alumnado desde la Pública a la privada-concertada, ¿qué inversión tienen previsto dedicar a la creación de nuevas infraestructuras y/o nuevos centros de titularidad pública? ¿Cuál sería el plazo previsto para su ejecución?**

La bajada de ratios nunca va a suponer un recorte de plazas públicas. Por tanto, el plan de reducción de ratios va a ir acompañado, como hemos indicado anteriormente, en un plan de infraestructuras para garantizar los espacios, así como un avance en la co-docencia que permita actuar de forma más inmediata y avanzar hacia una mejor calidad educativa.

En cuanto a la inversión, es necesario evaluar la realidad de los centros y qué necesidades hay para saber exactamente qué necesidades existen y qué inversión será necesaria. En cualquier caso, será parte del plan de infraestructuras educativas que contemplamos en el que se incluye la construcción de plazas públicas en todos los barrios y municipios garantizando el derecho de las familias a escolarizar a sus hijos e hijas en la educación pública, la inversión en centro para la eliminación del amianto, la rehabilitación energética, la instalación de placas fotovoltaicas o la renaturalización de los patios escolares.

- **Ante la bajada de la natalidad, ¿se comprometerían a aplicar una moratoria que evitara la supresión de aulas en centros públicos (y en un futuro cercano el cierre de centros) mientras se materializa la inversión en nuevas infraestructuras?**

La bajada de la natalidad puede suponer una oportunidad para avanzar en una educación de más calidad y por tanto, trabajaremos para que no haya supresión de aulas sino redistribución de los recursos para mejorar la educación.

- **¿Aumentarían el número de docentes destinado a Pedagogía Terapéutica (PT), Audición y Lenguaje (AL), Orientación y otros ámbitos relacionados con la Atención a la Diversidad? ¿Reducirían la ratio de alumnado con Necesidades Educativas Especiales (NEE) que deben atender estos/as profesionales?**

Sí, hay que aumentar el número de profesionales vinculados con la Atención a la Diversidad. En el caso de Madrid, lo que tenemos que hacer es crear normativa propia para no depender de la normativa estatal de 1996 que establece los ratios.

Necesitamos una normativa que dé respuesta a las realidad que se viven en los centros educativos, garantizando los apoyos ante las necesidades del alumnado, reduciendo la burocracia, favoreciendo de la detección temprana y el acceso temprano a los recursos y dando estabilidad a los profesionales. ES imposible garantizar una calidad educativa cuando tenemos a profesionales compartidos en centros, sin espacios para trabajar, y saturado ante la falta de apoyos reales en los centros educativos.

La educación sólo puede ser de calidad si es inclusiva y para eso hace falta aumentar los profesionales, garantizar los recursos y dar seguridad a las familias.

- **¿Aumentarían la plantilla de PTSC para que hubiese uno para cada centro educativo público? ¿Asumirían la función de Coordinador/a de Bienestar en los centros?**

La figura de PTSC es una figura crucial en los centros educativos y en los equipos de orientación. Sin embargo, el PP ha menospreciado esta figura, dificultando su presencia en los centros educativos y deteriorando las condiciones de trabajo de las profesionales.

Por lo tanto, trabajaremos para que aumentar progresivamente su presencia en los centros educativos para que, entre otras cosas, puedan asumir también la función de Coordinadora de Bienestar.

- **Según datos de 2023, los y las docentes de Madrid están por debajo de la media estatal en lo referente a sus retribuciones, ocupando el 10º puesto en el caso de Maestros y el 12º en el caso de Profesores de Enseñanza Secundaria. Con arreglo al coste de la vida en nuestra región, podemos afirmar que los docentes madrileños son de los peor pagados. Para evitar una fuga de profesionales hacia otros territorios como la que ya se está dando en Sanidad, ¿estarían dispuestos a equiparar en el corto plazo las retribuciones iniciales de los docentes madrileños, al menos, a la media estatal y a aplicar una mayor revalorización en los próximos años?**

Si cruzamos los salarios con el coste de vida, veríamos que Madrid es la región donde peor vives si eres docente. Por tanto, es obvio que hay que avanzar en la equiparación estatal , pero eso no es suficiente en la región más rica de España. Conformarse con eso es asumir que los docentes madrileños seguirán viviendo mucho peor que el resto de los docentes en España debido al coste de la vida. Por tanto, queremos hacer un esfuerzo para que Madrid, la Comunidad más rica de España, esté en la horquilla superior y nuestros docentes tengan las condiciones adecuadas para vivir mejor.